

Suscripciones. En Granada, un mes... 6 pesetas. En el resto de la Península, tres meses... 18 pesetas. En el Extranjero, seis meses... 30 pesetas.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones. Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos. Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plan... 5 pesetas.

Jueves 22 de Marzo de 1906

Director y Proprietario Luis Seo de Lucena.

Jueves 22 de Marzo de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos.

ALAMBRE PARA PARRALES. Depósito directo de azufres sublimados para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo.

Ciclistas rotativos, 3.000 copias con un cliché.

Máquinas de calcular Brinsvig.

GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: Huerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad) GRANADA

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas; en San Jerónimo, Zacatín 33.

Artículos de viaje

El más elegante de alta novedad en

El Buen Tono.—Zacatín 12

Ferrocarriles Andaluces.

La rápida mejora del cambio ha influido favorablemente en la marcha de las Compañías de ferrocarriles españoles.

Examinemos los efectos de esa mejora en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

En 1904 los ingresos brutos fueron de pesetas 22.296.000, que dejaron un rendimiento neto de 10.702.000.

Ahora bien: siendo de 8.899.000 pesetas el valor nominal de sus cargas, el beneficio hubiera sido de 1.813.000 pesetas, sin la pérdida del cambio; pero como esta pérdida se elevaba a 1.889.000, la Compañía se encontró, en realidad, con un déficit de 76.000 pesetas, que debe considerarse como teórico, pues sabido es que no efectúa el servicio íntegro de sus empréstitos.

La pérdida al cambio medio, según los datos que contiene la Memoria, fué de 97,90 por 100.

Los resultados de 1905 no ofrecerán, probablemente, más halagüeño aspecto, porque la cosecha ha sido mala y el tráfico ha sufrido de brusco retroceso. Los ingresos sólo han ascendido a 21.100.000 pesetas, que, tomando como base el coeficiente de explotación de 1904, dejarán un producto neto de 10.100.000 pesetas. Este producto sería insuficiente para atender a las cargas si el cambio se hallara a la par; pero como la pérdida por cambio se eleva a unas 1.500.000 pesetas, la Compañía se encontrará con un déficit de 800.000.

Los resultados del ejercicio en curso parecen lógicamente han de ser otros.

La baja de los ingresos en 1905 ha sido un fenómeno pasajero, y no parece injustificado admitir que en el año actual se recuperará el terreno perdido. Calculemos, pues, sobre la base de que el producto neto sea de 10.702.000 pesetas, como en 1904.

Las cargas financieras se elevarán a 8.900.000 pesetas nominales, a las cuales hay que agregar la pérdida de cambio. Cuanto a este punto, sólo pueden hacerse hipótesis, pero parece admisible suponer que en el corriente al tipo medio de aquél no excederá del 15 por 100.

A este tipo, la pérdida para la Compañía es solamente de 745.000 pesetas, de suerte que la será posible no sólo atender al servicio íntegro en oro de sus obligaciones, sino obtener además un beneficio neto de un millón de pesetas próximamente, que representa algo más de 13 pesetas por acción. Al tipo supuesto para el cambio, 13 pesetas equivalen a unos 11 francos, y este dividendo justificaría cursos superiores en una cotización de francos a los cotizados actualmente.

Ha de notarse que el convenio vigente favorecería en este punto a los accionistas, pues éstos, para participar en los beneficios, sólo tienen que esperar a que los tenedores de obligaciones de renta variable hayan percibido el importe completo de su cupón. Aplicando las cláusulas de ese con-

den contribuir, y que carinos consideran que deben ser objeto de inmediata construcción.

Aserrar la Vieja

El día de ayer, que todos los años es de júbilo para los chicos, aprovecharon en este, a pesar de la crudeza del tiempo y la persistente lluvia, para exhibirse con el uniforme de vistosas colorines y la espada de madera al cinto.

No tuvieron que encerrar a aserrar a la vieja, porque tal costumbre se desterró tiempo há, pero en cambio recogieron los chiquillos todo el lodo que pudieron, danzando por esas calles sin temor al bartzil ni al agua-cero.

Salieron algunas comparsas con sus correspondientes banderas, figurando en ellas multitud de pequeñuelos que cantaban coplas a discreción, ajustándose ó no al tono según podían. Hicieron buen acopio de monedas.

El característico disfraz de gorras de papel, galones y estrellas en las bocaneras, no faltó en ninguna casa, y los bigotes y perillas que lucían los chiquillos, ocasionaron más de un disgusto a las cuidadosas mamás, que hicieron buen consumo de tinta u hollín para tiznarles la cara.

Ya bien entrada la tarde retiráronse las comparsas de muchachos, cuyos uniformes de cartón y papel llamaron la atención de la gente.

La de aragoneses, que iban muy bien disfrazados y de la cual forman parte chicos muy bien portados, estuvieron en el Ayuntamiento a solicitar permiso para salir, siéndoles concedido por el Alcalde, quien les obsequió además con dulces.

Lucha fratricida.

En la madrugada de ayer se comió un crimen en la casa núm. 5 del Aljibe de Trillo, que ha conmovido hondamente a esta capital y ha sido el tema obligado de todas las conversaciones.

Los protagonistas del suceso son dos hermanos, agresor y víctima que en un momento de exaltación llegaron a las manos y oviéndose los esgrados afectos de familia se acometen y ciegos de furor hunde uno el arma fratricida en el pecho del otro.

Vive en la citada casa en unión de su esposa y sus hijos D. Manuel García Segura, oficial de la escribanía de actuaciones de D. Antonio Castro, del Juzgado de instrucción del Campillo.

Como auxiliar del actuario está el escribiente Antonio García Campos, hijo de D. Manuel, de 21 años, soltero, y según todos los antecedentes adquiridos parece que el joven no observa una vida monjeada, acostumbra a embriagarse con frecuencia, y a trasnochar y a dirigir palabras insultantes a su propia madre cuando esta con la solicitud y cariño que son sus mejores prendas amonestaba a Antonio cuando volvía tarde a su casa é iba embriagado.

Esta falta de respeto en el hijo fué causa de que la pobre señora callara sus amarguras y sus lágrimas y procurara por todos los medios posibles ocultar al Sr. García las rebeldías del desnaturalizado hijo, que en más de una ocasión llegó hasta levantar la mano a la que le crió el ser.

Pero tal estado de cosas no podía subsistir por mucho tiempo, y otro hermano suyo llamado Manuel, de 19 años, de oficio sombrerero, que dormía en una habitación contigua y gozaba una vida metódica, y según todos los informes es un muchacho honrado y laborioso, se apercibió, al despertar algunas noches, de los malos tratamientos que Antonio daba a su madre cuando llegaba a deshoras y embriagado.

Callóse por el pronto; pero ayer despertó con sobresalto al sentir a su hermano Antonio a las ács de la madrugada que completamente borracho lanzaba improperios contra la madre y esta trataba de apaciguarlo con frases cariñosas sin poder conseguirlo.

Subió de punto el furor de Antonio y cogiendo una silla le levantó en el aire para tirársela a su madre, en cuyo instante saltó rápidamente del lecho el menor Manuel y sujetó el brazo de su hermano, a la vez que le echaba en cara la acción tan reprochable é impropia de un hijo que iba a cometer.

En lugar de caer de su yerro Antonio quiso pegar también a su hermano, mientras la infeliz madre se interponía entre ambos para impedir que se acometieran.

De nada bastaron las súplicas de la desdichada. Insistía el mayor en que había de matar al menor, y entonces este esgrimiendo una navaja asióse de encullidias en el pecho a su hermano, que cayó bañado en sangre.

Horrorizado de su obra Manuel huyó precipitadamente.

Los desgarradores gritos de la madre trajeron la atención de la demás familia y vecinos, que acudieron presurosos a prestar auxilios al herido, que por momentos se desangraba.

Pronto se dispuso su traslado a la Casa de Socorro, sufriendo durante el largo camino varios síncoques que hicieron temer por su vida.

Curarlo por los médicos de guardia se dispuso, en vista de la gravedad de las lesiones, fuera trasladado al hospital de San Juan de Dios, llevándole en una camilla.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y en el Hospital, incoando el sumario.

El agresor no ha sido habido.

Noticias de Motril

20 de Marzo. A la solicitud que los hacendados de esta dirigieron, con fecha 13 del corriente, á la «Sociedad General Anarcara» rogándole se dignara satisfacer la duda que había sobre el modo en que serían apreciadas las densidades de los jugos, la Sociedad ha contestado por medio de su secretario diciendo, con fecha 17 lo que sigue: «Tengo el honor de manifestarles, que sometida la cuestión al Consejo que se celebró ayer, este acordó mantener el precio de la caña por la densidad media individual, con arreglo á la escala acordada. En su consecuencia, cuando la densidad media de todas las cañas entregadas por un cultivador, durante la zafra, sea inferior á 5 grados y 5 décimas, el precio será el más bajo fijado en la escala; más para la determinación de la densidad media se computarán las densidades que acusen los análisis, aunque sean inferiores á 5 grados y 5 décimas.»

Esta mañana ha llovido un poco. La lluvia caída fué tan escasa, que no impidió los trabajos del campo; pero las indicaciones barométricas y el aparato del cielo hacen suponer que seguirá lloviendo con más abundancia.

Mañana, á las una de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la fábrica de San Fernando, propiedad de la Sociedad «Diz Moran y Compañía». Al acto asistirá numerosa y selecta concurrencia, pues se han hecho muchas invitaciones.

Cenerrada. Los vecinos de la placeta del Duque de Gor, pasaron en la madrugada de ayer un rato muy divertido.

Había contraído matrimonio un viudo que vive por allí cerca, y varios amigos suyos corrieron la broma apostando en los portales y bocacalles próximas, donde, provistos de instrumentos de todas clases, entre los que más se sentían las latas y ceracallas, obsequiaron al contrayente con una serenata.

La noticia se propagó con rapidez y de todas partes acudió gente que tomó parte activa en la cenerrada, tocando cada cual lo que podía en celebración del enlace.

La diversión duró desde la una á las dos y media de la madrugada, hora en que, no habiendo podido conseguir los músicos que saliera al balcón el novio, decidieron retirarse hartos ya de mover ruido.

No se registró incidente alguno desagradable.

Sobre Consumos. En el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado la siguiente proposición: «Primero. Que previa la tramitación del caso, y con la celeridad que las circunstancias exigen, se sirva declarar á D. Manuel Rebollo, como arrendatario del impuesto de Consumos hasta el 31 de Diciembre último, obligado á satisfacer al Municipio, el 40 por 100 del mayor ingreso obtenido durante el año 1905, cuyo importe se habrá de determinar con sujeción al criterio expuesto en el fondo de esta proposición.

Segundo. Que sobre la base de este ingreso se forme el expediente de ampliación de crédito ó del presupuesto extraordinario correspondiente para atender hasta donde alcance ó fuese preciso á las necesidades de la crisis obrera.»

Concurso. En el tablon de anuncios de la Facultad de Medicina de esta Universidad se convoca ejemplo concurso por ocho días, entre doctores y doctores graduados, para proveer interinamente una plaza de profesor auxiliar del sexto grupo de la misma Facultad, con arreglo á lo dispuesto en la letra C de las disposiciones generales de la Real orden de 21 de Abril de 1905.

Altamente satisfecho el clausura de la concurrencia de doctores distinguidos, hijos de esta Escuela, acordó en sesión de ayer realizar la propuesta para la provisión de aquel cargo, con

las mejores garantías de equidad y justicia, aceptando cuantos datos ofrecieran los aspirantes de su aptitud, eficiencia, méritos, servicios y trabajos profesionales.

Quede así rectificado nuestro snelto de ayer, que, á pesar de toda nuestra buena voluntad, resultó poco exacto para orientar á los interesados en el tema del alto espíritu de justicia en que se inspira nuestra celebrísima Facultad de Medicina, á la cual nos complacemos en felicitar.

Meeting en Antequera. Según nos dicen de Antequera, don Francisco J. Borez ha emprendido una activa campaña de propaganda de la candidatura de su hermano, don José, para diputado á Cortes por aquel distrito.

El día diecinueve se celebró un meeting en el cual hicieron uso de la palabra, los Sres. D. José Mantilla y D. Francisco J. Borez. El mismo día estuvo dicho último señor de propaganda, en Homilladero, Molina y Fuente Piedra.

De Ornató. Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. López Sáez, y asistieron los Sros. Gómez Tortosa, Horques, Oñivera y Guglieri.

Se acordó: Hacer una visita de inspección al convento del Noviciado de San Gregorio el Magno, con motivo de una solicitud de aquéllas religiosas, alegando derecho á unos terrenos que hay junto al edificio.

Que informen los síndicos en la solicitud de D. Antonio Santos Ferrández, cediendo terrenos que posee á censo, junto á la Cruz de Lagos, al Ayuntamiento.

Que se conceda licencia para hacer reparaciones en la casa núm. 19 de la calle Real de Caruja, á D. Emilio Espina y Orceño.

Que también se conceda licencia á don Manuel González Fernández, para edificar de nueva planta en los solares números 102 y 103 de la Gran Vía; y el reglamento de Victoria para sacar las paredes del picadero del cuartel de San Jerónimo, hasta las i mediciones de la puerta falsa del edificio.

Que se dé un plazo de diez días al dueño de la casa núm. 8 de la cuesta de San Gregorio; y otro plazo igual al de las casas 1 y 3 de la calle del Huerto, para que presenten los planes que se les tienen reclamados, advirtiéndoles que, si no lo verifican, se harán las obras de oficio y á su costa.

Que se adopte igual acuerdo respecto á la casa núm. 25 de la calle de San José, propiedad de D. Miguel Gómez.

Que se apruebe un presupuesto de aceras, cemento y empedro de la calle de Lepanto.

Que el suministrador de materiales de cemento, arenas, etc., para las obras municipales, se haga por concurso.

Ha sido designado el arquitecto, señor Monserat, para que reconozca un s tapies de la cuesta de Beteta.

El notario, D. Elías Pelayo, su torizará la anuencia subasta de cuatro mil metros cuadrados de adecuados de Gerezón.

De Fomento. También se reunió ayer esta Comisión, presidida por el Sr. Horques, y asistieron los Sres. Santacruz, Guglieri y Afán de Rivera.

Se acordó: Ahear con cargo al material de Beneficencia, los alquileres de las casas destinadas á juntas de observación de perros vagabundos.

Aprueban un presupuesto para las obras de instalación de la escuela de niños de San Gil en la casa núm. 12 de la calle Hospital de Santa Ana.

Aprueban un reglamento de tranvías, estableciéndose la obligación de que los conductores lleven un libro de reclamaciones y considerándose como adición al mismo reglamento, los artículos de las Ordenanzas municipales que tratan del indicado servicio.

Se acordó, por último, aprobar un presupuesto para arreglo de los jardines de la Carreta de Darro.

De Fiestas. Otra Comisión que se reunió ayer, fué la de Fiestas.

La presidió el Sr. Alba y asistieron los Sres. Rodríguez Contreras, Afán de Rivera y Guglieri. Se acordó proponer al Ayuntamiento: Que se señale un plazo de ocho días, á contar desde el que sea firme el acuerdo del Cabildo, para que los autores de los proyectos de carteras del Corpus, que tienen los lemas de «Alegría» y «Pública de las Fiestas» acepten 250 pesetas dejando el modelo de propiedad del Ayuntamiento. Que se convoque al Jurado del concurso de bandas para darle cuenta de

les dificultades que se presentan con motivo de la obra designada para que sirva de toma.

Que se reparen la Tarasca y los gigantes y cabezudos.

Que se invite al Presidente de la Sección de Literatura del Liceo para que escriba las populares carocas.

Y que se pregunte á las sociedades y corporaciones granadinas si están dispuestas á contribuir á los próximos festejos del Corpus.

De Beneficencia. El juez municipal del Sagrario interesa que sea reconocido un perro mordido al niño Miguel Alvarez.

El alcalde de barrio del Pargue ha solicitado la formación de expediente para el ingreso en el manicomio de Paula Robles Sánchez.

De Personal. La señora doña Bernarda Paradas, esposa que fué del jefe del negociado de Impuestos, D. Eduardo Medina Camacho, ha solicitado pensión de viudedad.

De Carceles. Por enfermedad de un vigilante de la Cárcel, se ha dispuesto que lo sustituya un guardia municipal.

Obras municipales. Personal invertido ayer en las obras municipales: Carrera de Ganiil, 1; calle de Puentezuelas, 1; Prisión correccional, 3; Triunfo, 3; Cementerio, 14. Total 28.

Solicitud á un ministro.— Los abogados del Colegio de Madrid han dirigido al ministro de Gracia y Justicia una solicitud en la que le formularon la petición siguiente: «Nuestra pretensión va encaminada, excelentísimo señor, á solicitar se sirva conceder entrada en el Cuerpo notarial, estableciendo para ella el turno que considere oportuno, á los abogados que luchamos titánicamente en las oposiciones que antes se celebraban en los Colegios notariales; á los solos, entendiéndose bien, que llegamos en aquéllas hasta el fin, obteniendo por unanimidad de los tribunales calificaciones honrosas, aunque sin resultado práctico, por la desproporción en enorme entre el número de solicitantes y el de plazas anuales; á los que reiteradamente efectuamos esas pruebas, y en una palabra, á los que merecemos á una labor constante y á no despreciable esfuerzo intelectual y pecuniario, obtuvimos el reconocimiento de una plaza é innegable espíritu para el desempeño del cargo notarial.»

En la Diputación. Concurso. El día 28 á las dos de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Comisión provincial, el concurso para el suministro de los artículos de consumo no subastados, durante el mes de Abril próximo á los establecimientos benéficos.

El pan y la harina. Se ha comunicado á la Diputación la Real orden autorizándola para adquirir por administración el pan y la harina, cuyos artículos se subastaron segunda vez sin efecto.

Comisión provincial. Para esta tarde á las dos ha sido citada á sesión.

Reparto de moratorias. Como dijimos ayer en esta misma sección, ha empezado el pago de lo que corresponde por moratorias á los acreedores de la Diputación, con arreglo á sus créditos.

En el «Boletín Oficial» núm. 63, correspondiente al día de anteyer, se inserta la relación nominal de los acreedores y de las cantidades que deben percibir dentro del término señalado.

A Zaragoza. En el tren correo del Sur saldrá hoy para Zaragoza, con objeto de recoger á su distinguida familia, el ilustrado gerente de la empresa de tranvías, D. Nicolás Escoriaza.

Platos á la cabeza. Hace algunos días que en un ventorrillo situado en el paseo del Viólen, consumían algunas copas Joaquín Molina Morales de 30 años, casado, habitante en la calle de la Tña número 11, operario de la fábrica del gas, y otro compañero suyo de oficio, llamado Miguel.

Entre ellos surgió disputa, arrojando este último sobre Joaquín un plato á la cabeza, proñociéndole una herida, á la que por el pronto no se dió importancia alguna, curándose el propio interesado, que negose á recibir asistencia facultativa.

La lesión ha ido poco á poco adquiriendo peores caracteres hasta el punto de que ayer se presentó Joaquín en el Hospital con una inflamación considerable en la cabeza por efecto de la erisipela que le ha invadido.

El estado del herido ofrece bastante gravedad, habiendo quedado en dicho establecimiento benéfico.

Regreso. Ha regresado de Málaga, en compañía de su distinguida familia, el Gobernador militar, don Manuel Ortega.

También ha regresado de la misma capital, el teniente coronel de ingenieros, D. Rafael Moreno Castañeda.

La crisis agraria.

Los vecinos de Cojajar. Los vecinos de Cojajar, que es uno de los pueblos más castigados y afligidos por la multitud de contratiempos que pesan sobre todos los pueblos de la Alpujarra, han dirigido al ministro de la Gobernación una razonada y sentida solicitud que á continuación reproducimos íntegra: Excmo. señor ministro de la Gobernación: Los que suscriben, que son todos los que saben hacerlo de este pueblo de Cojajar, correspondiente al partido judicial de Utiel, en la provincia de Granada, por sí y en nombre de los demás que no saben hacerlo, á V. E. recurrimos con el mayor respeto exponiendo: Que este desgraciado, pobre y hasta misero pueblo, él de suyo por consecuencia de su suelo poco fértil, perteneciente á su veza á propietarios forasteros así como lo mejor de los secanos, cuyos productos por tal razón, van á consumirse fuera generalmente, desde el año 1901, viene atravesando por las vicisitudes siguientes: En el referido año de 1901, se heló por completo el fruto de almendra, que es el más importante en relación á los demás, habiendo sido los otros productos no más que medianos, en el 1902, 1903 y 1904, se heló también dicho fruto de almendra, que si bien no fué en las proporciones que el antes referido, la cosecha en estos años fué mucho menos que medianas; habiendo ocurrido lo propio con los cereales por las pocas lluvias: en el 1905, el imprecable hielo volvió á destruir una parte importante del referido fruto, si bien no todo, como en principio se creyó, pero ni aún esta pequeña parte que quedó unido la fatal desgracia que tan encarnizadamente persigue á todo este desgraciado país, que llegará á lagrarse, pues con la sequía tan larga, las plantas faltas de vida para sostenerse, arrojaron al suelo la poca carga que llevaban para escapar según á con la vida, lo cual nos parte importante de ellos tampoco pudieron conservar, habiendo quedado la cosecha de cereales y otros menos importantes reducidos á la nada, perdiéndose hasta la simiente que se había tirado á la tierra: en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre último, por fin cayeron sobre este país varios nubarrones, que ocasionaron daños importantes, pero tal era el deseo de ver el agua que se consideraron como la resurrección de Lázaro, sin tener en cuenta los estragos que causaban y en vista de ello, creyendo había terminado ya el calvario sufrido é esperando tiempo mejor, los exponents haciendo sacrificios inencontrables, procurando sembrar cuanto pudieron con la esperanza de recoger para saciar el hambre pasada, pero desgraciadamente se equivocaron, pues el fatalismo hielo volvió á matar la primera flor del almanudo y la restante vendida á tierra también por la falta de lluvias como el año anterior, encontrándose por tal causa las sembradas totalmente perdidas, pues desde los primeros días de Diciembre que descorrió el último nubarrón, no ha vuelto á caer ni una sola gota.

A la clarísima inteligencia de V. E. no puede ocultarse las fatalísimas consecuencias de tales hechos expuestos, con poco que en ellos se fije; pero nunca podrá imaginarse cuadro igual, no viéndolo de cerca, para ello sería preciso cruzar primero los campos y ver en ellos la desolación y la ruina, entrando después en el pueblo donde se encuentran los recién vecinos, de los cuales diez ó doce menos pobres que tienen amigos en otros pueblos y algunas fincas con que poder responder, consiguen que les den un pedregal de pan con que saciar el hambre de sus familias, pero los restantes, unos por no tener bienes con que responder y otros porque aunque en pequeño los tienen, no cuentan con amigos de fuera que les den, esto aparte de que los pueblos inmediatos, aunque más ricos se encuentran en igual situación, están hambrientos, desahogados, sin contar con otro alimento que las raíces que pueden encontrar en el campo, y esto es hoy, pero el día que este alimento inasano se agote, como no podrá por menos de ocurrir, qué sucederá? Horror carnos pensar, no había más que succumbir y el día no está lejano, está muy cerca, se toca ya. Si excelentísimo señor, se tocan ya estas consecuencias fatales y tanto V. E. como los demás señores ministros que componen el Gobierno de la nación, no dejen, no puedan dejar un pueblo entero, siquiera sea pequeño cual lo es este, que perezca de hambre, pequeño y pobre sí, pero trabajador, sufrido, callido y humilde, que no abortará, que no eche nada y que solo cuando la vida se le acabe, cuando ve venir la muerte como ahora ocurre desgraciadamente, sin protestas ruidosas y con la mayor humildad, se dirigen á quien puede evitar tal desgracia: en razón á lo expuesto,

A V. E. suplican, que con la premura del caso, pues se trata de una situación de todo punto insoportable, por más tiempo y compadecidos de los peñecos que piden comida á gritos, de las madres que desconsoladas lloran porque no pueden darles, viendo familiares y extendidos á estos pedruzcos de su sima, y

Miscelánea

Los maestros. Los maestros de escuelas públicas de España piensan dirigir á S. M. el Rey, con motivo de su casamiento, una instancia solicitando conceda á tan honrada clase la elevación de sueldo en una categoría, puesto que la vida les resulta imposible con el haber que en la actualidad disfrutan.

Los caminos vecinales. Como asunto preferente, y que afecta en primer término á la actual situación crítica porque atraviesan la mayoría de los ayuntamientos de la provincia, se llevará hoy á estudio de la Comisión provincial, á propuesta del señor Vicepresidente, el de la contratación con el Estado, de descensos kilómetros de caminos vecinales.

Cor. la continuación del Sr. Gasset en el Ministerio y su promesa de destinar para la construcción de los mismos en esta provincia una parte de la suma de 2.500.000 pesetas votada por las Cortes, para atender los clamores de las regiones castigadas por la grave crisis del trabajo, puede hacerse mucho, atendiendo con especial interés las necesidades sentidas en cada pueblo, y los esfuerzos que cada Municipio puede hacer para contribuir á la ejecución de las obras.

Antes que se conteste categóricamente, como pedía el Ministro de Fomento, cuáles eran los caminos vecinales que con preferencia y más urgente necesidad pueden construirse, la Comisión se dirigirá á todos los ayuntamientos de la provincia, á fin de que en el más breve término posible manifiesten con qué cantidad pue-

de los padres que de esperados lloran...

La fué ocupada la faza con que...

Los tranvías

Interrupción del servicio... Debido a averías en la máquina...

BOYVEAU-ROB CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL... ENFERMEDADES DE LA PIEL...

Sección Religiosa

Cultos para hoy... Santo y liturgia del día... Sagradas Escrituras...

En las Tabajerías

Termera de solomillo a las 3:25 y 4... pesetas kilo; para el cocido, 3; vaca...

Noticias políticas

Oímos ayer desmentir categóricamente... que ningún político ageno al partido...

Telmo Vela

Los aficionados a la música han recibido con verdadera complacencia la noticia...

La huerta de la Estefanía

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato...

Table with 2 columns: Date, Amount. Rows for Feb 26, Mar 4, Mar 10, Mar 17, Mar 24.

Casos y cosas

Escandalosos... El cabo de la Guardia municipal Joaquín Cuesta...

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Alfacs...

La Guardia civil

La de Pitres ha capturado a Manuel Vázquez Alvarez...

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra ciudad el hijo del director...

Crónica de los pueblos

Elecciones en Benamarell... El día 18 del corriente se verificaron...

Personal

Empleados de consumos... Han sido nombrados de Lantéra, Francisco...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Obras públicas

Recurso de alzada... La Jefatura de Obras públicas ha remitido...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Vacantes

En Palizas la plaza de guardia municipal aguelc y cartero con el sueldo...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Noticias militares

Gran Cruz... Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar...

Cartera de un didor

Señalamientos para hoy... Sala de lo Criminal... Sección primera...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Boletín de Mercados

Granada 21 de Marzo de 1906... Precios del pescado... En la Romanilla...

Primer desafío. Amador, con un pollo cenizo jiro, de 3, 4, 17, y Alfonso por «La Centra»...

Segundo. Repiten Amador con una jaca naranja ceniza, de 3, 14, y Alfonso por ídem...

Tercero. Agapito con una jaca jira, agrilada, cuarta, de 3, 14, y Blesa por «La Sevillana»...

Cuarto. Sarna con un pollo colorado, de 3, 19, armado, y Alfonso por «La Centra»...

Quinto. Peco con un pollo colorado, de 3, 9, 17, y Alfonso por «La Centra»...

Sexto. Entra Méndez de San Julián, de Caba (Córdoba), con una jaca colorada, cuarta, de 4, 2, conocida por «Tablones»...

1.º de lista. «El Murciano» con una jaca colorada, de 3, 7, y Méndez de San Julián...

2.º de lista. «El Murciano» con un pollo jiro, de 3, 9, 18, y Martos con otro colorado jabado...

3.º de lista. «El Murciano» con un pollo jiro, de 3, 5 y 12, 15, y Amador con uno colorado...

4.º de lista. «El Huevo» con una jaca colorada, de 3, 6, y «El Murciano» con otra colorada ceniza...

Las del lunes fueron las siguientes: 1.º Medesto con un pollo lorizado, de 3, 2, 16, y «El Murciano» con otro naranja...

2.º «El Murciano» con otro pollo colorado, de 3, 4, 18, y Salinas con otro colorado...

3.º Méndez de San Julián con una jaca jabada, de 3, 13, y «El Murciano» con otra colorada...

4.º Amador con un pollo jiro cenizo, de 3, 7, 12, 15, y «El Murciano» con uno colorado...

Terminó Méndez de San Julián con un pollo colorado, de 3, 10, 12, 15, y «El Murciano» con otro negro...

«El TE CHAMBARD es el más agradable de los burgantes, y el único que toma su sabor con verdadero placer en las personas de paladar más exigente...»

Paraguas y calza. El mejor surtido en La Hormiga de Oro

Consulta médica del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina...

BUEN NEGOCIO En la Notaría de D. Antonio Puelo, Reyes Católicos 31, prta. pueden verse detalles del trasiego de dos establecimientos...

JABÓN DE SALES DE LA TOJA Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. El mejor jabón de tocador.

Pastilla 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERÍAS y PERFUMERÍAS. EN GRANADA, DROGUERÍA DE DOROTEO GONZALO CASAS.

Nuestros Telegramas.

La política Solución de la crisis

Madrid 21 (12 tarde).—Moré en Palacio.—Confirmación de poderes.—No hay modificación.—Moré con venecio.—Tiene mayoría.—Estabilidad de los Gobiernos.

Próximamente a las once y media de la mañana, se presentó el Sr. Moré en Palacio para saber lo que el Rey hubiese decidido respecto a las dimisiones de los ministros que ayer le presentó.

El jefe del Gabinete salió del régio alcázar, cerca de las doce. Los periodistas y corresponsales nos acercamos a él, para preguntarle lo que hubiese ocurrido en su entrevista con el monarca.

El Sr. Moré nos dijo, que el Rey le había confirmado los poderes.—Hará V. alguna modificación en el Gabinete?—le preguntó un periodista.

—Nos quedamos todos—contestó el presidente del Consejo. El Sr. Moré agregó que en su entrevista con D. Alfonso le convenció este de que cuenta con mayoría en el Parlamento y que debe continuar al frente del Gobierno, tanto por aquella causa, como por ser S. M. partidario de la estabilidad de los Gobiernos.

Reunión ministerial Madrid 21 (6 tarde).—Reserva.—Los acuerdos. Las garantías en Barcelona.—La combinación militar.—El interregno parlamentario.

Solucionada la crisis en la forma que dejo indicada, el Sr. Moré citó a Consejo a sus compañeros de Gabinete.

A las cuatro de la tarde se congregaron todos en el palacio de la presidencia, donde estuvieron reunidos largo rato.

Cuando terminó la reunión, todos los ministros se mostraron reservados, no accediendo a facilitar a los periodistas detalle alguno de los asuntos que hubiesen tratado.

No obstante esta reserva ministerial, se sabe que los Consejeros responsables se han ocupado del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, que se dispondrá muy pronto; de la combinación de altos cargos militares y de la conducta que habrá de seguir el ministerio durante el interregno parlamentario.

Combinación militar Madrid 21 (7 15 noche).—A pesar de la reserva oficial, se dice que la combinación de altos cargos militares que se proyecta, salvo alguna variación de última hora, será la siguiente:

El general Loño será nombrado jefe del Estado Mayor Central; el general Martitegui, jefe del cuarto militar del Rey; para la capitania de Cataluña, que este deja vacante, será designado el general Linarez, y para las de Valencia y Galicia, los generales Jiménez Castellano y Bernal, respectivamente.

Caso de que el señor Linarez no quisiese aceptar la capitania general de Cataluña, se adjudicará este puesto al señor Lasso.

Explicación de Romones Madrid 21 (8 noche).—Sobre la crisis.—Como el Presidente.—Vacaciones breves.—Gobernar con las Cortes.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha hablado de la solución dada a la crisis.

El resultado obtenido lo explica el conde de Romanones, de

barse en definitiva el proyecto de las jurisdicciones, y la entusiasta adhesión de que dió pruebas el Congreso, en la sesión de ayer.

Además, dijo el presidente del Consejo, el Rey es partidario de la estabilidad de los Gobiernos, y reconoce, que en los ocho meses que lleva en el poder el partido liberal, no ha tenido tiempo de implantar las reformas que prometió.

Explicada por el señor Moré la solución de la crisis, convinieron los ministros en continuar los trabajos parlamentarios, sin más interrupciones que las indispensables, como la que ahora establece la proximidad de la Semana Santa y la necesidad de poner en práctica las resoluciones adoptadas últimamente por las Cortes, y que afectan a cuestiones económicas y sociales, y a la importantísima de la reforma arancelaria.

Se acordó proceder inmediatamente a la confección de los nuevos presupuestos.

Para dar cuenta al Parlamento de las anteriores decisiones, se rogó a los presidentes de las dos Cámaras, que convoquen a los individuos que las constituyen, para celebrar sesión mañana.

Adoptada esta última resolución se volvió a hablar de los presupuestos, detallándose la forma en que se habrán de confeccionar.

Se incluirán en ellos importantes reformas en los ramos de Guerra, Instrucción y Obras públicas y Gracia y Justicia.

Además se abordará una amplia reorganización de la policía. Se comisionó al ministro de Hacienda, para que fije la cifra total de gastos que puedan hacerse en la indicada reforma, sin olvidar, que no sólo habrá de mantenerse el equilibrio en los presupuestos, sino que habrá de haber en ellos superávit.

Este servirá de punto de partida para una seria reorganización de los futuros presupuestos.

El ministro de Hacienda, rogó a sus compañeros de Gabinete, que al confeccionar los presupuestos parciales los redacten y doten con sinceridad.

Respecto a las reformas que se abordarán en los próximos presupuestos, la parte esencial de ellas, son acuerdos que se tomaron en anteriores Consejos.

Dirigense a conseguir la simplificación de los servicios, a la disminución del personal, en provecho del material, y a la construcción en provincias de edificios para las oficinas del Estado, procedimiento por el cual, se dará primero trabajo a los obreros, y se conseguirán después importantes economías para el Erario público.

Se examinó la situación de Cataluña y la forma de interpretar y aplicar la ley de las jurisdicciones, conviniéndose el plan que debe seguirse para el restablecimiento de la paz moral en la región catalana.

Se inspirará este en una política ampliamente liberal, y en gran altura de miras.

Terminó el Consejo, adhiriéndose todos los ministros a la contestación que dió ayer en el Senado el Sr. Moré a las declaraciones que sobre regionalismo hizo el Sr. Arana.

La Conferencia de Algeciras Defensa de un delegado Madrid 21 (7 15 noche).

«La Tribuna» de Roma, aludiendo a los ataques dirigidos contra el marqués Visconti Venosta dice:

«Esas insinuaciones de los mal informados periódicos austro-alemanes, han sido desaprobadas en las cancellerías de Viena y Berlín, haciendo plena justicia a la

obra conciliadora de Visconti Venosta.»

La policía Madrid 21 (9 15 noche). Como anticipé ayer, hoy se han reunido los ponentes, para examinar el proyecto de policía marroquí, que presentó a la Conferencia, hace algunos días, el delegado de Austria.

En principio se llegó a un acuerdo, conviniéndose, en que la oficialidad sea francesa y española.

Se cree que la Conferencia llegará a un resultado satisfactorio, si Alemania no insiste de nuevo en pedir que sea designado Casa Blanca como punto de residencia, de la persona que haya de ejercer las funciones de director de la policía.

Noticias de Rusia. Medidas de previsión. Madrid 21 (7 15 noche).

Las tropas de Moscú custodian desde ayer la estación de la línea de Kazan, y desde hoy la fábrica de Abrisokosof en previsión de que los obreros, entre los cuales se nota gran agitación, intenten entregarse al saqueo.

Muerte de un comisario. Madrid 21 (7 15 noche). Dicen de Bicolstock, que ayer mañana, y en el punto más céntrico de la ciudad, fué muerto a tiros, por el populacho, un comisario de policía.

Otro recibió gravísimas heridas. Los agresores hicieron unos cincuenta disparos de revolver.

A la reciproca. Madrid 21 (7 15 noche). El general Grossiehof ha prohibido a los japoneses ir a la Manchuria por el territorio que ocupan las tropas rusas.

Esta medida es consecuencia de la adoptada anteriormente por los japoneses, prohibiendo a los moscovitas internarse en Manchuria por lugares en que encuentran situadas fuerzas del Mikado.

Príncipe de viaje. Madrid 21 (7 15 noche). El príncipe Luis Napoleón, que pertenece al ejército ruso, ha obtenido licencia para marchar al extranjero.

El príncipe ha comenzado ya su viaje. Derechos de autores. Madrid 21 (7 15 noche).

Los periódicos de San Petersburgo dicen, que el conde Witte trabaja para conseguir la adhesión de Rusia al convenio de Berna, a fin de poner a salvo los derechos de los autores moscovitas.

Varias noticias LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID Madrid 21.

Table with 2 columns: Security type and Price. Includes items like Perpetuo Interior, Pagarés, Fin corriente, Amortizable, Pagarés, Cédulas Hipotecarias, Cédulas del 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Acciones preferentes de la Sociedad General Arancelaria, etc.

Los inventarios en Francia. Madrid 21 (7 15 noche). Según informes recibidos en el ministerio del Interior de Francia, desde el 15 de Marzo se han llevado a efecto 2.366 inventarios, que con los hechos anteriormente suman 53.856, cifra total de los efectuados hasta el día.

Turquía y Persia. Madrid 21 (7 15 noche). La Embajada de Persia en Constantinopla ha entregado la respuesta de su Gobierno a la nota turca.

En ella, se encarece la necesidad de las buenas relaciones entre las dos potencias musulmanas, para la paz de la humanidad.

El Gobierno persa se propone enviar delegados a Turquía, para que negocien con los comisarios otomanos, tan pronto como se haya efectuado la retirada de las tropas imperiales que actualmente hay en territorio indiscutiblemente de Persia.

Catástrofe minera Madrid 21 (8 noche). Un despacho de Nueva York, da cuenta de haber ocurrido una violenta explosión de gas grisú, en una mina del estado del Colorado.

A causa de la explosión se hundieron algunas galerías, bajo los escombros, de las cuales quedaron sepultados numerosos obreros.

Organizados los trabajos de salvamento, se han extraído en los primeros instantes los cadáveres de treinta y tres mineros.

Se teme que el número de muertos sea aun más crecido, puesto que aun hay sepultados unos quinientos operarios.

Quince casas destruidas Madrid 21 (8 noche). Según participan de Villalba, en una casa de aquella localidad se declaró un incendio, que en poco tiempo adquirió enormes proporciones.

El fuego invadió quince casas, todas las cuales quedaron totalmente destruidas.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. Escrito de un demente. Madrid 21 (8 noche).

Un individuo que ha cumplido condena en la cárcel, escribió estos días una carta, concebida en términos irrespetuosos, a una elevadísima dama.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, el cual hizo comparecer ante sí al sujeto aludido, sometiéndole a un detenido interrogatorio en el que dió pruebas de tener en desequilibrio sus facultades intelectuales.

Posteriormente se ha comprobado de un modo que no deja lugar a dudas, que se trata de un loco. ALMODOBAR.

En 4.ª plana Lotería. Las tragedias de los celos.

Las tragedias de los celos. HIGIENE DEL TOCADOR. COALTA SAPONINÉ LE BEUF.

El bazar LA UNION Mesones 54. exhibió anoche en sus escaparates un juego de dormitorio estilo Luis XV, de lo más fino, sencillo y elegante que se ha hecho en esta plaza, como atiene en construcción muebles de estilo inglés, modernista e imperio, con finos bronces recibidos de París; hay además un gran surtido de muebles de junco esmaltado.

Interesante Velas de cera pura de abejas, garantizadas a prueba de análisis y según mandan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohíben terminantemente el uso de la cetearina y demás adulteraciones, tanto para el culto al Santísimo como para las imágenes. Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está ordenado por la Superioridad Eclesiástica, no se admitan para los Monumentos más velas que las de verdadera cera pura de abejas.—Su precio único, Tres Pesetas libra castellana de 460 gramos. Cererías de D. Francisco Pérez, Reyes Católicos, y de Enrique Sánchez, calle del Escudo del Carmen 15, Granada.

«Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado. Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear.

La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3°. Valencia. Febrero 3, 1905. «De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan a manifestarles, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado.»

Vicente Abella. SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la EMULSIÓN SCOTT que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace al aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños débiles. El pescador con un gran bacalao á cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágame mención de este diario á D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Elevación automática del agua.—Metalitro MONTERO Aparato de nueva invención con patente por veinte años. Elevación de agua á la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil. Con un solo de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, á diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura. Para datos y presupuestos, diríjase á E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada.

Realización San José Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias. Pidan los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la Lotería: el de Navidad es 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el Zacatín, número 1.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Consulta de Medicina y Cirujía FARMACIA DEL DR. GORZO Capuchinas, 5. Horas: Medicina y Cirujía generales, de dos y media á cuatro de la tarde. Especial de enfermedades venéreas y sífilíticas, de siete á ocho de la noche. Entrada por la calle del Colegio Catalino, núm. 4.

Se venden un brace y una gondola en la en muy buen estado y precio sumamente económico. En el estanco de la Carrera de Darro darán razón.

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Marzo y de cuya exactitud no podemos responder: Premios con 500 pesetas. 20 23 30 88 617 229 311 600

Se alquila un piso segundo con escalera independiente, agua corriente y torre, en la calle de Párraga, núms. 35 y 37. Darán razón, placeta de los Corones núm. 6.

Pedro Domecq Casa fundada en 1796 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos COGNAC, FINE CHAMPAGNE. Marca, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PEDIDO EN TODAS PARTES Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS. Mesones 10, segundo.

Se alquilan en sitio céntrico dos extensas habitaciones en bajo, sin humedad, muy apropiado para encerrar muebles u otros efectos. Darán razón en la tienda de comestibles, del Sr. Cerrillo, Santa Paula, 33.

Gran liquidación por un mes de grandes y miras hilo y soda para señoras y niñas. Acera del Casino núm. 9. (entresuelo).

Cera para de abejas legítimas de panel y de gran duración en todos los tamaños, para los cultos de Semana Santa, á 10 reales libra el por menor, y 9, desde una arroba en adelante.

Bujías y velas estéticas, para adorno de las iglesias y cuanto pidan, á precios reducidos. Se admite el retal de mi cera y estearinas, descontando un real en libra. Visiten la fabrica de bujías de la calle de San Jerónimo núm. 24, y se convencerán de la pureza de sus artículos, á los precios señalados. Se compra cerón de colmenas.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 5 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 11'85 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; B. ARCSLONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones. Madrid 15 de Marzo de 1906. El Secretario, J. Guillén Sol.

Un matrimonio solo y sin hijos desea colocarse en su portaria. La mujer es modista y el marido sabe desempeñar el cargo de mozo de comedor ó ayuda de cámara.—Darán razón, Solares 1.

En la Imprenta de este periódico se admiten en que las mortuorias, durante toda la noche.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Consulta de Medicina y Cirujía FARMACIA DEL DR. GORZO Capuchinas, 5. Horas: Medicina y Cirujía generales, de dos y media á cuatro de la tarde. Especial de enfermedades venéreas y sífilíticas, de siete á ocho de la noche. Entrada por la calle del Colegio Catalino, núm. 4.

Se venden un brace y una gondola en la en muy buen estado y precio sumamente económico. En el estanco de la Carrera de Darro darán razón.

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Marzo y de cuya exactitud no podemos responder: Premios con 500 pesetas. 20 23 30 88 617 229 311 600

Se alquila un piso segundo con escalera independiente, agua corriente y torre, en la calle de Párraga, núms. 35 y 37. Darán razón, placeta de los Corones núm. 6.

Pedro Domecq Casa fundada en 1796 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos COGNAC, FINE CHAMPAGNE. Marca, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PEDIDO EN TODAS PARTES Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS. Mesones 10, segundo.

Se alquilan en sitio céntrico dos extensas habitaciones en bajo, sin humedad, muy apropiado para encerrar muebles u otros efectos. Darán razón en la tienda de comestibles, del Sr. Cerrillo, Santa Paula, 33.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Consulta de Medicina y Cirujía FARMACIA DEL DR. GORZO Capuchinas, 5. Horas: Medicina y Cirujía generales, de dos y media á cuatro de la tarde. Especial de enfermedades venéreas y sífilíticas, de siete á ocho de la noche. Entrada por la calle del Colegio Catalino, núm. 4.

Se venden un brace y una gondola en la en muy buen estado y precio sumamente económico. En el estanco de la Carrera de Darro darán razón.

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Marzo y de cuya exactitud no podemos responder: Premios con 500 pesetas. 20 23 30 88 617 229 311 600

Se alquila un piso segundo con escalera independiente, agua corriente y torre, en la calle de Párraga, núms. 35 y 37. Darán razón, placeta de los Corones núm. 6.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial record. Columns include 'Siete mil', 'Diez mil', 'Veinte mil', 'Veinticinco mil', 'Treinta mil', 'Cuarenta mil', 'Cincuenta mil', 'Seenta mil', 'Setenta mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Veinte mil', 'Veinticinco mil', 'Treinta mil', 'Cuarenta mil', 'Cincuenta mil', 'Seenta mil', 'Setenta mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil'.

¡El primero y el más acreditado! Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente! En la curación de los CALLOS y DUREZAS. El producto no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Consulta pública y gratuita Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. De las demás enfermedades, de dos a tres. A cargo respectivamente de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médico por oposición del cuerpo de Sanidad Militar. Mesones, 75, piso primero, entrando por la calle de Zapateros.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparillas", que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer. Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Fíloras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios **PECTORAL de ANACAHUITA** y **ACEITE de HIGADO de BACALAO** (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROQUERÍAS Y FARMACIAS.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman con por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos. Inofensivo, suprime el Copalibo, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los tijos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**. PARIS, 8, rue Vienne, y en las principales farmacias.

Se vende la casa num. 74 de la Cruz de Piedra, en la sastrería de Quesada. Precio 7 duros. **CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALEJA**. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y México. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. María Cristina capitán D. Antonio Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y México. El 24 de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires capitán J. Aldamiz. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo capitán J. de Oyarbide. Línea de Filipinas. El día 3 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Penay capitán Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Salsategui capitán Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. Francisco capitán M. Atrich. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que van a vender, como ensayo, desea hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José número 19.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpúzoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prta. 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y otros efectos también para minas, precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos. Arraques, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Federico Quesada Taller de ebanistería y talla. Se construyen toda clase de muebles a plazos y al contado. San Jerónimo, núm. 25, (callejuela sin salida). **Sombrerería de Francisco TRABADO** Sombreros y gorras de todas clases, a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad. 30, Zocón, 30.

Estomacal Donsseil Curación breve e infalible de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Como la preparación no es igual que todas las afeciones de las vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, S. Simón, 8, Madrid.—Venta farmacia. **Cemento Portland, marca Golondrina** 55 pesetas tonelada en Fábrica. 3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén. Único representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca A. S. LAND, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis. Para encargos: MARIANO MIRALLES. Alhóndiga, 2.—GRANADA

GRAJEAS Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida. CONTRA: **la Anemia, los Colores Pálidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y los Convalecencias**. Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. **Aviso** Recomendado sea V. los cafés de legítima procedencia de la Tostadora Granadina.—Precios: 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Calle de los Oficios núm. 8, frente a la sacristía del Sagrario. **Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres, de 15 días. Derán razón, en la calle del Lavadero de las Tablas, 3.—Francisca García. **Quinina dulce** Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Doctor González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 23.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Las tragedias de los celos Tercera parte 116 **El cofre misterioso** Mi marido se dio el brazo y Blanca andaba con trabajo y respondía a los saludos de los conocidos con una ligera inclinación de cabeza, que se habían levantado para darle la bienvenida y felicitarla. Se sentó a mi lado, y el duque, después de estrecharle la mano, tomó asiento al lado de ella. Yo había observado los mirados de sorpresa de los invitados, al paso de Blanca. Acaso se preguntaban si la prometida de un duque podía estar tan pálida y triste. Un silencio elocuente reinó en la sala. El notario había comenzado la lectura del contrato: el duque aseguraba a su prometida una cantidad de varios millones. Había un murmurio de admiración, quizá de envidia. —No se discutió ningún artículo: la lectura del contrato duró cerca de media hora, que me pareció un siglo. Después el notario se acercó a Blanca presentándole la pluma para que firmase. Me sentí morir; la cabeza me estaba. Blanca se levantó silenciosa e impo-

se y se murmuraba en voz baja que mi hija tenía otro amante. —Y tú no vacilaste en ofender, en hacer sangrar al corazón de un hombre generoso, el más noble de mis amigos, que te quería como un padre. —El mismo lo ha querido. Mi marido lanzó un grito, y levantado a Blanca hasta sus rodillas, y estrechándola contra su pecho: —Dices la verdad, hija mía?— exclamó. —Sí, papá; el duque sabía que yo no sentía por él más que la ternura de una hija, y era bastante generoso para no sacrificar mi vida entera, a las calumnias que nos había atacado a los dos, y era preciso, con un acto solenne, imponerse a la calumnia. ¿Quién podrá creer ahora en esas relaciones ilícitas entre yo y el duque? ¿Quién podrá dudar de tu honradez y de la de mi madre? No me atrevis a mirar a Blanca, pero vi los ojos de mi marido bañarse en lágrimas. —¡Oh! mi pobre hija—murmuró—temo que hayas destruido tu porvenir. Blanca se puso livida, y aunque intentó sonreír, en su sonrisa había más amargura que alegría, más desesperación que ternura. —Padre mío—exclamó—mientras tenga tu amor y el de mi madre, no deso nada, será feliz. Y extendiéndome una mano, me atrajo con dulce violencia hacia mí marido, y por un momento nuestros

besos, nuestras lágrimas se confundían. —25 Junio 18... Esta mañana entré en mi habitación, y después de despertarme con un beso, me dijo con voz tranquila, seriente. —Vístete... tienes que venir conmigo. Estaba vestida sencillamente de blanco con una graciosa capota de paja de Florencia, adornada de flores. La miré con la extrañeza de quien cree soñar. —¿Dónde vamos? —Ya lo verás. —¿Y papá? —Está en su despacho con el duque que va a verlo a visitarle. Instintivamente junté las manos. —No ha partido, pues? —Partirá hoy, pero vístete, te lo ruego; no tenemos tiempo que perder. La misma Blanca me sirvió de camarera, me hizo poner un sencillo vestido de verano, blanco como el suyo, y acomodó mis trenzas bajo el sombrero de paja también. Me dió con prisas la sombrilla y los guantes, después mirándome con una mirada que me heló la sangre. —Fáceses más joven que yo, querida mamá,—me dijo,—dame un beso y vamos. Su aire alegre produjo en mí una especie de fascinación. Blanca parecía haber olvidado todo

lo que había sucedido y quería hacerme compartir con ella su tranquilidad. La estreché en mis brazos, cubrí su rostro de besos; después salí con ella, sin preguntarle dónde íbamos, decidida a seguirla donde hubiese querido. En la calle esperaba un coche al cual se dirigió Blanca con desenvoltura singular. El cochero, sin moverse del pescante, saludó con respecto profundo a mi hija, que abriendo la portezuela, me dió la mano para subir. A pesar mío, estaba aguijonada por la curiosidad. —¿A quién pertenece este coche?— pregunté, mientras se ponían en movimiento los caballos. Blanca, con un gesto gracioso, se puso un dedo en los labios. —Es un secreto—respondió. —No puedo saber nada? —Por ahora no... querida mamá. Sonreí, y al ver a Blanca tan animada le cerré con un brazo el taller y la besé en los labios. Mi hija había bajado los cristales del carruaje y podía ver el camino que recorriamos. Íbamos al campo. La mañana era espléndida; el cielo era de un azul oscuro, como rara vez se ve en París, los prados parecían inmensos manojos de flores; los pájaros se perseguían alegremente por el aire, un vienteillo placido nos traía el eco de una alegre y sonriente canción popular... Por primera vez, después de tantas angustias y terrores, sentí un momento de calma, de placido bienestar. Me parecía que todo lo ocurrido no era más que un sueño. Una emoción dulce, infinita, hacía palpitár mi corazón; quedé silenciosa teniendo entre las mías una mano de Blanca. Ella se quitó la capota para apoyar su morena cabeza en mi hombro: sus rizos me acariciaban las mejillas, sus pupilas se velaron, como si se durmiese. No me atreví a turbarla, y la tuve estrechada cerca de mí. El coche corría y por la ventanilla abierta pude admirar el paisaje que se extendía delante de mí. Me embriagué en aquella luz, en aquel azul, aquel verde esmeralda. Y en la dulce zozobra de mi hija me precíeí ver un sol tan bello como el de Dios. Una lucha silenciosa, no cruel, tanta lugar en mi corazón: en aquel momento el corazón venció a la razón, a todo. El coche había acertado la marcha, luego se detuvo. Se hallaba delante de una cancela de una pequeña casa, un nido espaldado entre flores. Blanca se puso la capota y abriendo con impetu la portezuela saltó a tierra. Después me dió la mano a mi para bajar, al mismo tiempo que una mujer de sonrisas inteligente abrió la cancela. —Apóyate en mi brazo—me dijo Blanca—y déjate llevar por mí. Después, dirigiéndose a la mujer